



IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DIEZ DE ZARAGOZA

EDICTO del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Zaragoza, relativo a procedimiento ordinario 984/15 BS.

En el procedimiento juicio ordinario número 984/15 BS, seguido a instancia de La Zaragozana S.A. frente a D.^a M.^a Dolores Saez Aguirre, D. Manuel Gabriel Guerrero Paisano y Zooko Club C.B., se ha dictado sentencia con fecha 29 de junio de 2017, contra la cual cabe recurso de apelación en término de veinte días.

Y encontrándose la codemandada, Zooko Club C.B., en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma a esta, estando dicho acto a su disposición en este Juzgado, donde podrá tener conocimiento integro del mismo.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2017.— El /La Letrado de la Administración de Justicia, María Dolores Ladera Sainz.